

El pasado y presente del mercado laboral femenino en Yucatán

Lucelly Carolina Burgos Suarez¹

Rafael Ortiz Pech²

Resumen

Es un hecho ampliamente reconocido que las mujeres han logrado importantes avances en su condición social, jurídica, política, social y económica. No obstante, también se acepta que existen enormes rezagos que mantienen a algunos estratos de la población femenina trabajadora en situación de exclusión social y precariedad laboral.

El conocimiento de las características históricas según información oficial de los Censos Generales de Ocupación y Vivienda y la Encuestas y Encuestas de Ocupación y Empleo, nos permiten conocer el tránsito que han caminado las mujeres lo cual les ha permitido alcanzar grandes avances, pero ocupadas laboralmente en trabajos acordes a sus papeles asignados culturalmente como el cuidado de los hijos y el hogar. Estos trabajos son poco reconocidos social y económicamente y carentes de prestaciones. En el estado de Yucatán se ha visto incrementado el sector informal donde abundan estas características, siendo en su mayoría unidades económicas muy pequeñas sin futuro al crecimiento económico.

Partiendo de lo antes mencionado, esta investigación tiene como objetivo analizar la situación histórica y actual de la participación femenina en el mercado laboral de Yucatán, algunos datos abarcan históricamente más años, siendo que otras informaciones no se registraban anteriormente, por lo cual se hizo uso de la información recabada para dar un contexto más real del mercado laboral de las mujeres en el pasado y el presente.

Entre los principales resultados, se muestra el incremento del empleo femenino en el sector informal, siendo en su mayoría unidades económicas muy pequeñas cuya contribución a la producción nacional y estatal es mínima.

El presente trabajo indaga en un principio algunos aspectos históricos de las mujeres en Yucatán, tales como población total, población económicamente activa y ocupada y tasa de participación, posteriormente se aborda el análisis de la participación femenina por sector económico, por posición en el trabajo, que llevan a demostrar la precarización del trabajo femenino dado sus niveles de ingreso y su condición de formalidad e informalidad en el sector laboral.

Introducción

La historia del estado de Yucatán nos remonta al entorno del henequén, de las grandes haciendas donde la actividad económica giraba alrededor de esta actividad. Paralelamente existían otras actividades que participaban en el desarrollo, llegando a ser considerado Yucatán, el estado más importante del sureste mexicano.

Su capital Mérida, ha sido promotor de actividades de servicios y comercio y producción de bienes de consumo inmediato, como alimentos, bebidas y vestido. Bajo estos perfiles, la mujer

¹ Maestra, Universidad Autónoma de Yucatán, lbsuarez@correo.uady.mx

² Doctor, Universidad Autónoma de Yucatán, rafael.ortiz@correo.uady.mx

yucateca ha tenido una presencia cualitativa y cuantitativa, y en muchos casos olvidada, esta investigación pretende reconocer la importancia del trabajo de la mujer en el entorno de la economía local.

Muchas evidencias revelan que desde mucho tiempo atrás, las mujeres de Yucatán han contribuido con su participación económica a la generación de producción, sin que esta haya sido reconocida, ocultas en actividades propias del hogar. Durante la época de la colonia, las mujeres producían mantas de algodón para exportar al extranjero. En el máximo esplendor del henequén, las mujeres trabajaban en las haciendas “casas grandes”, donde sus esposos o padres eran peones. Las mujeres tenían la responsabilidad de todas las tareas domésticas para el buen funcionamiento y mantenimiento de la hacienda, también ayudaban cortando o acarreando pencas, en apoyo a las jornadas laborales de su esposo.

De acuerdo con el Censo de Población de 1910, la ocupación femenina en Yucatán, llegó a representar el 16.63% de la población económicamente activa, las principales ocupaciones en que se desempeñaban eran costureras, lavanderas, planchadoras, criadas y tortilleras. En 1910, se inicia la Revolución Mexicana y esto no permite tener datos durante la década de 1920. (Torres,1987).

En junio de 1915, las mujeres obreras de la fábrica cigarrera “La Nacional”, forman su sindicato exclusivo de mujeres, debido a las diferencias de salario y ocupación, por lo que también se formó un sindicato de hombres. En 1916, se celebra el primer Congreso Feminista en Yucatán. (Torres,1987).

Según los Censos de los años 1930 y 1940, los porcentajes de participación femenina fueron de 5.91% y 4.21% respectivamente. Por desgracia, según la misma autora, los Censos de 1950 y 1960 no desglosaron hombres y mujeres. (Torres, 1987).

Ya en 1970, las mujeres representaban una tasa de participación del 10.2%, (cuadro 1) predominantemente en el sector servicios, sobresaliendo, maestras, secretarias, recepcionistas, etc., llama la atención la presencia de mujeres en actividades que eran exclusivas de los hombres, como consecuencia del desarrollo capitalista y la modernización de los sectores en el trabajo administrativo, donde la presencia de las mujeres es llamada a desempeñarlos.

Cuadro 1. Tasa de participación femenina en Yucatán	
Año	Mujeres
1930	5.91
1940	4.21
1950	n/d
1960	n/d
1970	10.2
1980	25.9
1990	18.19
2000	30.93
2010	33.21
2020	48.20

Fuente: INEGI. Censo General de Población 1930, 1940, 1950 y 1960. Características principales de la población por entidad federativa. Censo General de Población y Vivienda 1970,1980,1990,2000, 2010 y 2020. Estadísticas básicas.

La tasa de participación que representa a las personas que trabajan o desean trabajar sobre el total de la población en edad de trabajar, es de 48.20% para las mujeres en 2020 siendo una enorme diferencia con su participación en 1970 con 10.2%. Este incremento no solo se debe al aumento de la población de participar en el mercado laboral, si no a la decisión de las mujeres de trabajar.

El trabajo es la actividad primordial de la que depende el acceso a la satisfacción de las necesidades básicas. La población que no tiene un trabajo, no tiene sustento y mucho menos un futuro prometedor. Desde la perspectiva económica, la prioridad se ha mantenido en los equilibrios macroeconómicos (como la inflación, tasas de interés, tipo de cambio) pero no en el empleo y el salario de la población económicamente activa. La agenda política de los últimos años ha dejado a un lado la agenda laboral, es decir, la preocupación por el trabajo como la actividad en la que se juega el bienestar de la población. El mercado laboral ha sufrido cambios en los últimos años, algunos indicadores lo demuestran, como el caso de la oferta de trabajo, de tal manera que el número de hombres y mujeres, sobre todo, han incrementado su participación, la población económicamente activa femenina en Yucatán ha presentado un incremento muy visible.

Año	Población total		Población Económicamente Activa	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1930	193,999	192,097	119,510	4,907
1940	210,711	207,499	129,236	5,681
1950	260,209	256,690	153,313	14,449
1960	311,586	302,463	174,594	22,423
1970	378,661	379,691	191,494	25,183
1980	529,716	534,017	274,270	93,555
1990	673,892	689,048	325,506	88,087
2000	818,205	840,005	431,041	191,992
2010	963,333	992,244	538,784	257,602
2020	1,140,279	1,180,619	696,381	463,903

Fuente: INEGI. VIII Censo General de Población 1930, 1940, 1950 y 1960. Características principales de la población por entidad federativa. Censo General de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020. Estadísticas básicas.

La población económicamente activa (PEA) femenina, la cual se define en la ENOE (2015) como la población mayor de 15 años, se ha incrementado en Yucatán de forma constante en las últimas décadas. En el Censo General de población en 1930, el estado de Yucatán contaba con 4,907 mujeres en esta categoría, para 1960 ya eran 22, 423 mujeres y de acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda 2020, la entidad ya presentaba 463,903 mujeres económicamente activas dentro del mercado laboral.

Según Torres (1990) la explicación a tan inusitado incremento de mujeres en la población económicamente activa a nivel estatal obedece a la conjugación de varios factores: Crecimiento experimentado por la ciudad de Mérida, la capital del estado es una ciudad donde predomina el sector terciario, su actividad económica se orienta hacia el comercio y los servicios, tanto públicos como privados, los cuales en muchas de sus ramas (salud, educación, comercio, etc.) emplean mujeres preferentemente, la difícil situación económica por la que atravesó y sigue atravesando el

país sobre todo en los últimos años, que ha repercutido en una caída drástica del salario real y por consiguiente del poder adquisitivo, haciendo necesaria la participación económica de varios miembro de la familia para su sostenimiento.



Fuente: Fuente: Fuente: INEGI. VIII Censo General de Población 1930, 1940, 1950 y 1960. Características principales de la población por entidad federativa. Censo General de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020. Estadísticas básicas.

En las últimas décadas, la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo formal, muestra un gran impacto en el estado de Yucatán.

AÑO	P.E. A		OCUPADA	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1950	152,982	14,398	67,526	599
1960	174,594	22,423	73,021	22,180
1970	176,485	31,053	174,773	28,637
1980	274,270	93,555	267,393	91,081
1990	325,506	88,087	320,515	86,822
2000	431,041	191,992	427,630	190,818
2010	538,784	257,602	512,665	264,801
2020	696,381	463,903	648,358	378,689

Fuente: VII, VIII, IX, X, XI, XII Censos de Población 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000. Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

La información referida en el cuadro # 3 denota que a partir de 1960 la P.E.A femenina en Yucatán, inicia un incremento, siendo un referente que de 1960 con respecto al año 2000, el incremento fue de 700% y del 2000 al 2020, fue de 142%. Con respecto a la población ocupada femenina, esta se ha mantenido arriba del 90% desde 1960 con respecto a la población económicamente activa.

El incremento de la necesidad familiar representa uno de los factores que se relacionan con la mayor participación femenina.

Cuadro 4. Población femenina según posición en el trabajo en Yucatán								
	1950 1)	1960 2)	1970 3)	1980 4)	1990 5)	2000 6)	2010 7)	2020 8)
Trabajadores asalariados	N. D	12,341	16,375	35,809	69,372	136,723	175,351	264,589
Empleadores	N. D	82	1,612	2,806	1,431	3,116	5,374	10,073
Trabajadores por cuenta propia	N. D	4,076	5,486	16,008	11,782	36,769	72,807	90,885
Trabajadores sin pago	N. D	56	1,710	10,641	1,037	8,428	7,251	13,103
No especificado	N. D	N. D	N. D	26,789	3,200	5,782	4,030	38

1) No disponible

2) Se contabiliza a partir de la Población Económicamente Activa

3) Se contabiliza a partir de la Población Económicamente Activa de 12 años y más (obrero, jornalero o peón y ejidatarios son los Trabajadores asalariados.

4) Se anexa en el Censo de ese año, una columna de Miembro de una cooperativa de producción, las cuales se contabiliza en trabajadores asalariados

5) Se contabiliza a partir de la Población Ocupada.

6) Se contabiliza a partir de la Población Ocupada

7) A partir de este Censo aparecen una sola columna de Trabajadores Asalariados y se contabiliza Población Ocupada

8) Se contabiliza a partir de la Población Ocupada de 12 años y más.

Fuente: Fuente: VII, VIII, IX, X, XI, XII Censos de Población 1950,1960,1970,1980,1990 y 2000. Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

De acuerdo al cuadro 4, las trabajadoras asalariadas femeninas se han incrementado de una manera constante a lo largo de las décadas analizadas. De 1960 a 1990 se dio un incremento porcentual de 462.12% y de 1990 a 2020 de 281.4%. Esto nos indica la absorción tan grande de la población trabajadora femenina en algunas industrias que se impulsaron, tales como las manufactureras, convirtiéndose en una de las alternativas más importantes para las mujeres. Es de llamar la atención el rubro de trabajadores por cuenta propia, que de 1960 a 2020 se incrementó en más de 2000%, reflejando el impacto de la crisis sobre el empleo, en el que las mujeres se dedican a trabajar por su cuenta, ofreciendo toda clase de servicios y productos, también representa un indicador que demuestra que la mujer ha iniciado una iniciativa de empoderamiento económico, basado en el emprendedurismo, el cual ha tenido en nuestra entidad un fuerte impulso por parte de las autoridades gubernamentales a través de préstamos.

Según María Luisa González (1998) el trabajador por su cuenta propia es el prototipo de trabajador que reclama el neoliberalismo, expuesto por completo a los vaivenes del mercado de trabajo y sin ninguna obligación laboral por parte del empresario. Es el trabajador que organiza por sí mismo su tiempo, que sus ingresos dependen de las horas que dedique y que puede entrar y salir del mercado cuando quieran, que trabaja sin local, en la calle o en su domicilio. No es casual que las mujeres con sus enormes cargas de trabajo doméstico, se conviertan en la mano de obra demandada para este tipo de actividades.

Cabe mencionar que el Censo de 1980 en palabras de Luis A. Ramírez, "la sobrevaluación del Censo de 1980, es particularmente probable, en especial en lo que respecta al trabajo femenino". Señalo esto, debido a que de 1980 a 1990, se presentan reducciones en los rubros de trabajadores por cuenta propia, trabajadores sin pago y no especificado.

Año	Primario	Secundario	Terciario	No especificado
1950	N. D	N. D	N. D	N. D
1960	7,662	2,970	11,754	N. D
1970	3,885	4,671	13,532	3,095
1980	12,150	11,740	41,357	27,838
1990	1,215	15,629	66,601	3,377
2000	3,299	43,427	140,106	3,986
2010	3,186	44,340	215,340	1,935
2020	5,718	60,098	308,479	4,431

Fuente: Fuente: VII, VIII, IX, X, XI, XII Censos de Población 1950,1960.1970,1980,990 y 2000. Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

De acuerdo con el cuadro 5, existe un claro predominio del sector terciario, este proceso de la terciarización del empleo femenino en la economía, es un reflejo de la estructura productiva del país y un proceso que la mayoría de las economías ha experimentado en las últimas décadas. El sector terciario comprende servicios y comercio y en 1990 es en los servicios donde la mayoría de las mujeres trabajadoras desarrollan alguna actividad remunerada, tales como maestras, oficinistas, etc., pero sobre todo trabajadoras domésticas, mayoritariamente desempeñado por las mujeres rurales. Ya para este año, la industria manufacturera, cobraba cierta importancia en el desarrollo industrial de nuestro estado. Para el 2000, el mayor porcentaje de la población ocupada femenina se concentra en la industria manufacturera (41,238 mujeres) provocado por el gran impulso que se dio durante esta década a dicha industria.

En las siguientes décadas el rubro de profesionistas y técnicos, toman relevancia, las tasas de participación económica por nivel de instrucción, demuestran que las mujeres con más estudios tienen mayor participación en las actividades económicas.

Un efecto de la terciarización de la terciarización de la economía, es el cambio en el tipo de unidades económicas que generan empleo. De acuerdo con la Secretaria de Fomento Económico y Trabajo (SEFOET), Yucatán cuenta con un total de 130,388 unidades económicas, de acuerdo a cifras presentadas por el INEGI en mayo de 2022, de las cuales el 42.7% corresponde al sector servicios, el 34.8% al sector comercio y el 21.9% a la industria manufacturera.

De acuerdo al cuadro 6, en el caso de Yucatán, el 45.5% en 2023 de las mujeres ocupada están laborando en micronegocios, y el 45.4% se encuentra laborando en pequeños establecimientos, es decir 316,147 mujeres ocupadas se encuentran en estas unidades económicas, en las que una de sus principales características es la baja productividad, 57,654 mujeres ocupadas (37.0%) laboran en las medianas y grandes empresas, las cuales generan empleos de mejores condiciones. Esto es un indicador del escaso ritmo de avance de la productividad, ya que por lo general son las grandes empresas las que realizan las mayores inversiones en tecnología e innovación.

	Población ocupada	Hombres	Mujeres
Ámbito agropecuario	96,133	86,047	10,086
Ámbito no agropecuario	961,133	516,846	444,287

Micronegocios	521,798	284,557	237,241
Sin establecimiento	303,542	172,785	130,757
Con establecimiento	218,256	111,772	106,484
Pequeños establecimientos	173,895	94,989	78,906
Medianos establecimientos	88,483	57,911	30,572
Grandes establecimientos	66,950	39,868	27,082
Gobierno	51,731	31,208	20,523
Otros	58,276	8,313	49,963
No especificado	132,586	96,943	35,643

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y empleo. Indicadores estratégicos. Tercer trimestre 2023.

Otra consecuencia importante del nivel de empleos en la micro y pequeñas empresas es el nivel de salarios que impera en el mercado laboral de Yucatán.

Ingreso por trabajo	1990	2000	2010	2020
Población ocupada	86,822	190,818	264,801	378,687
No recibe ingresos	2.3	6.6	9.33	5.17
Hasta 50% de 1 S.M.	11.8	13.1	N. D	N. D
Mas de 50% y menos de 1 S.M.	24.5	17.0	N. D	N. D
1 S.M.	0.2	0.02	20.61	34.79
Mas de 1 S.M. y hasta 2 S.M.	36.5	31.7	30.68	34.52
Mas de 2 S.M. y menos de 3 S.M.	13.0	8.9	14.12	12.77
De 3 S.M. y hasta 5 S.M.	5.8	9.7	12.55	6.64
Mas de 5 S.M. y hasta 10 S.M.	1.9	6.6	6.46	4.07
Mas de 10 S.M.	.07	1.7	1.93	0.92
No especificado	2.9	4.5	4.32	1.12

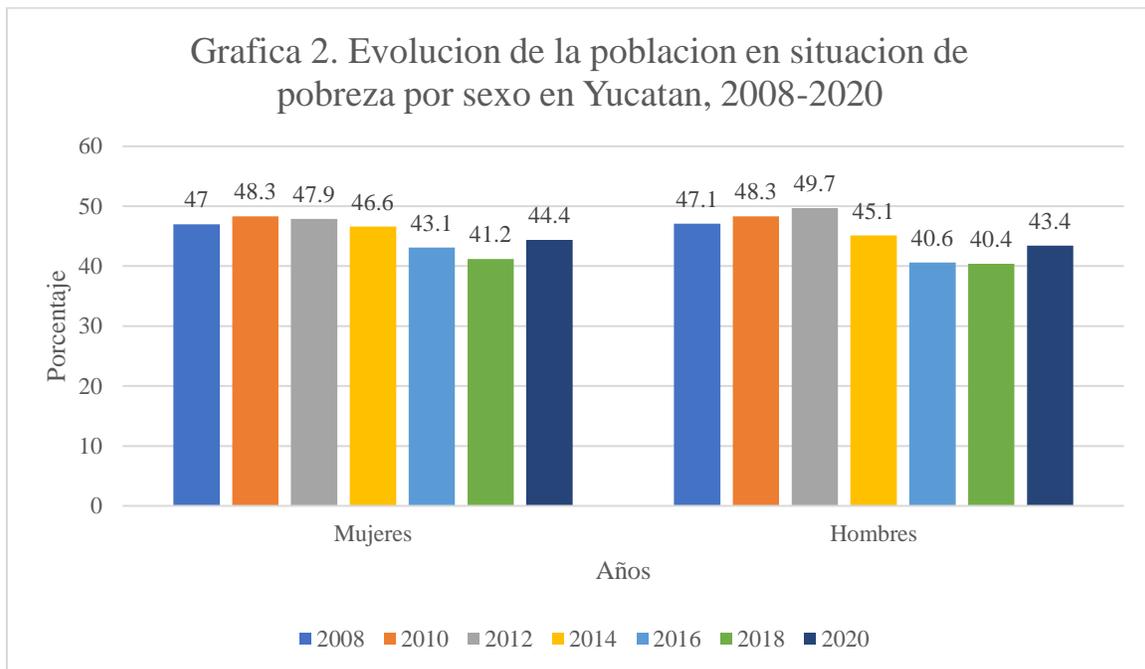
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010 y 2020.

De acuerdo al cuadro 7, de 1990 a 2020, más del 30% de la población ocupada femenina percibe de 1 y hasta 2 salarios mínimos, lo cual nos refleja la precarización prevaleciente en la economía, generando brechas entre la población y desigualdad. También se contempla que en 2010 y 2020 el mayor porcentaje corresponde a 1 salario mínimo, lo cual representa la precariedad laboral de las mujeres trabajadoras. Dicha situación es preocupante, ya que significa que las condiciones del mercado laboral se han visto deterioradas y esto sin considerar la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo ocasionado por el proceso inflacionario, marcando más las brechas de desigualdad

Según Claudia Goldin, premio de Economía 2022, las principales causas de diferencia salarial entre hombres y mujeres son multifactoriales, es decir, diversos fenómenos sociales y culturales como el impacto de la píldora anticonceptiva, las decisiones que los dos géneros toman en lo que se refiere a sus profesiones y su papel en el hogar, el hecho de que las mujeres tardaron tiempo en transitar del trabajo en el hogar al más amplio de la producción de mercado, así como la necesidad biológica de las mujeres de dedicar tiempo a la maternidad, entre otros.

La inequidad laboral sigue afectando más a las mujeres en México que a los hombres y Yucatán no es la excepción. Durante las últimas décadas, la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha sido lenta, tal como lo demuestran los datos expuestos anteriormente.

Otro indicador importante es el índice de la tendencia de la pobreza, las oportunidades para las mujeres en nuestro país, ha aumentado en los últimos años, la brecha educativa entre mujeres y hombres se ha cerrado y cada vez más mujeres participan en trabajos remunerados, según el Censo de Población de Vivienda 2020, en Yucatán 295,202 personas tenían grado de licenciatura, de las cuales 50.6% eran hombres y 49.4 mujeres, en Maestría según el mismo Censo, 31,404 personas tienen grado de maestría, 48.8 % son hombres y 51.2% mujeres, esto nos permite ver una realidad incuestionable, la brecha salarial entre géneros no es resultado de la falta de calificaciones o habilidades de las mujeres, sino se arraiga en patrones históricos de discriminación de género y desigualdad estructural en el ámbito laboral.



Fuente: CONEVAL, con base ENIGH, 2008-2020

De acuerdo con la gráfica 2, a partir de 2012, se observa que el porcentaje de mujeres en pobreza en Yucatán se da en más de un punto porcentual con respecto a los hombres, siendo resultado del incremento de la población con ingresos insuficientes para adquirir la canasta básica bienes y servicios y de la carencia de servicios a la salud. La pobreza afecta más a las mujeres, debido a la división de trabajo por sexo y a cuestiones laborales, las mujeres tienen más dificultades en acceder a recursos materiales y sociales, lo que las condena a una situación de dependencia y vulnerabilidad.

Otro indicador importante sin el cual no puede entenderse el panorama laboral femenino en Yucatán se refiere a la informalidad.

El término sector informal fue utilizado por la Organización Internacional del Trabajo hace ya más de tres décadas, del aporte conceptual consistió en revelar que el problema principal del mercado laboral reside en los países en desarrollo, no en el desempleo abierto, sino en el constituido

por los trabajadores que laboran en microempresas, con uso escaso de capital y tecnologías muy simples, en donde el trabajo familiar y el trabajo por cuenta propia son la base de la actividad económica y abunda la mano de obra asalariada sin contrato, ni prestaciones (Samaniego, 2010).

En este tipo de unidades productivas, los trabajadores tienen un nivel muy bajo de productividad por lo que sus ingresos son apenas suficientes para permitirles la supervivencia, y se da una mezcla entre los recursos para el sustento familiar y la propiedad de los medios de producción que hacen que el proceso de reproducción y acumulación de capital no pueda independizarse del consumo familiar. Por ende, las unidades no evolucionan y solo alcanzan una reproducción simple. Sobre esta base conceptual se llevó a cabo la primera estimación de la informalidad en México, en áreas urbanas, en 1976, ello arrojó un estimado del 38.2 % de la población desocupada. (Turner, 2003).

Una vez superada la crisis de 1976, entre 1977 y 1982, la economía alcanzó un crecimiento del PIB y un considerable aumento del empleo formal y de los salarios, impulsada por la explotación de la riqueza petrolera, por los créditos internacionales recibidos y por el incremento del gasto público, de manera que la economía informal inició su desarrollo, hasta que se presentó una crisis más profunda, la de 1982. Para hacer frente a esta crisis, el gobierno federal emprendió un estricto ajuste macroeconómico. La oferta laboral creció en forma excesiva que solo pudo compensarse a través de la expansión de la economía informal. (Turner, 2003).

A partir de 1988 y hasta 1994 la economía entró en una fase de lento crecimiento, mientras que el PIB crecía a una tasa promedio anual de 3.1%, la década de los noventa inició con un fuerte mercado de informalidad que se arrastraba desde la década anterior, alcanzando niveles muy elevados. Un factor que influyó en el aumento de la informalidad fue la globalización y los cambios ocurridos en la división internacional del trabajo, lo cual se refiere a que las empresas requieran adaptarse a una demanda cada vez más estable como consecuencia recurrían a sistemas de producción más flexibles y eficientes (Turner, 2003). Otro motivo que dio origen a la informalidad es la separación voluntaria de las empresas del marco normativo que regula las actividades formales. Esto debido a que los gobiernos han establecido un conjunto de disposiciones y políticas públicas con altos costos a la formalidad que llevan a muchos trabajadores y empresas a optar por la informalidad (Perry y Maloney, 2008).

Un elemento decisivo en la tendencia expansiva de la informalidad fue la crisis económica en México de 1995, ya que el PIB se desplomó a 6.2%, lo cual repercutió de manera severa en la disminución del empleo formal en todos los sectores de la actividad económica, esto se tradujo en un aumento significativo de la informalidad.

A pesar de que la recuperación del empleo formal, después de la crisis de 1995, presentó un crecimiento entre 1996 y el 2000, sobre todo por la presencia de las maquiladoras, la informalidad se mantuvo elevada, debido principalmente a la apertura comercial y el retiro de apoyar a los agricultores que vivían del subsidio, los cuales se refugiaron en la informalidad y en la migración a Estados Unidos. (Turner, 2003).

Año	Hombres					Mujeres				
	Población ocupada	Ocupación formal	%	Ocupación informal	%	Población ocupada	Ocupación formal	%	Ocupación informal	%
2005	488,417	200,460	41.0	150,158	30.7	302,926	104,882	34.6	111,207	36.7
2007	515,487	207,544	40.3	148,366	28.8	336,544	115,818	34.4	122,860	36.5

2009	543,887	213,055	39.2	168,069	30.9	353,247	113,341	32.1	135,603	38.4
2011	566,033	218,594	38.6	176,175	31.1	363,987	112,766	30.9	138,011	37.9
2013	586,960	226,800	38.6	180,201	30.7	390,738	124,619	31.8	142,946	36.6
2015	602,381	238,488	39.6	185,925	30.8	389,810	131,013	33.6	136,868	35.1
2017	624,916	253,804	40.6	176,667	28.3	418,194	149,018	35.6	143,784	34.4
2019	680,960	290,199	42.6	188,144	27.6	447,510	157,123	35.1	153,282	34.2
2021	689,720	275,107	39.9	220,202	31.9	476,803	166,970	35.0	178,079	37.3
2023	696,037	289,225	41.5	225,171	32.4	511,007	181,556	35.5	180,577	35.3

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de ocupación y Empleo. Informalidad laboral. Indicadores estratégicos. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/default.html#tabulado>. Cuarto trimestre de cada año.

Oscar Martínez (2012), señala que la informalidad está concentrada en micronegocios y que más de la mitad de los informales trabajan más de 48 horas, como una de las características de este tipo de empleo.

Tal como se observa en el cuadro # 8, la ocupación femenina en la informalidad es mucho mayor que la ocupación masculina en el mismo rubro. Solo para hacer referencia, en el 2009, la ocupación masculina en la informalidad era de 30.9% y la femenina fue de 38.4%.

Esta situación refrenda lo anteriormente expuesto, ya que según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el principal problema del mercado laboral no es el desempleo, sino el constituido por los trabajadores que laboran en microempresas, con uso de escaso capital y tecnologías muy simples. Este tipo de unidades productivas, existe un nivel muy bajo de productividad, por lo que sus ingresos son apenas suficientes para su supervivencia. (Samaniego 2010).

Conclusiones

Para muchos estudiosos y críticos, la situación económica que hoy impera en México, es mucho más severa que los años pasados y muestra contradicciones que incorporan nuevos y viejos desequilibrios en los que el mundo laboral y la ocupación, constituyen una de las características del llamado nuevo modelo del desarrollo y que no es otra cosa que el abaratamiento de la mano de obra. En el mercado de trabajo dos fenómenos tienden a crecer a medida que la globalización avanza: la desocupación y la informalidad. La primera contribuye a mantener los salarios bajos y presiona para que los obreros ocupados acepten condiciones laborales por debajo de lo que prescribe la ley. La segunda es parte del proceso de flexibilidad laboral y se caracteriza por la incorporación de los trabajadores a los sistemas de trabajo flexible, jornada discontinua, trabajo a domicilio, pérdida de prestaciones laborales, trabajadores por su cuenta, etc.

En México, los cambios vinculados a políticas macroeconómicas, estuvieron acompañados de un aumento sustantivo en la participación laboral de las mujeres, lo que a su vez resultó en una recomposición de los hogares y en la redistribución de responsabilidades entre los miembros del hogar.

Según los Censos de 1939 a 2020, la población económicamente activa, ha ido en aumento, siendo pertinente comentar que las crisis económicas en nuestro país y por consecuencia Yucatán, ha hecho indispensable la participación económica de la mujer para el sustento familiar.

Considerando la posición en el trabajo de las mujeres ocupadas, es notable el peso del grupo de trabajadoras asalariadas, que en varias décadas se ha incrementado en más del 200%, lo cual refleja el impacto de las crisis, que han obligado a las mujeres a aportar ingresos a sus hogares. Este incremento de la participación femenina en actividades remuneradas responde a la combinación de un conjunto de factores entre los que destacan la necesidad de aportar ingresos a los hogares, el mayor acceso de las mujeres a la educación, la disminución del número de hijos y la modificación de las percepciones sociales, respecto a los roles de las mujeres y los hombres.

Según la ENOE 2023 del INEGI, en septiembre, la tasa de desempleo en Yucatán era solo de 1.1%, ubicándola como la entidad con la tasa más baja de desempleo del país. De los trabajadores ocupados según la misma fuente, más del 35% de la población femenina trabajan en el sector informal, con un ingreso que oscila entre un salario mínimo o dos, si juntamos ambos rubros cubren el 69.3% de la población ocupada femenina que perciben estos ingresos. Aunado al problema de los bajos ingresos, actualmente en nuestro estado, estamos afrontando un crecimiento acelerado de precios. En enero de 2024, el Diario de Yucatán, publico que la entidad es la tercera con la inflación más elevado de nuestro país, con 6.23%, muy arriba de la media nacional 4.66%.

En las economías, los entornos de pleno empleo, coexistiendo con sueldos bajos, plantean muchos desafíos. Cuando el sueldo es insuficiente, se afrontan dificultades para cubrir los gastos básicos, se imposibilita el ahorro y la presión constante de vivir con limitaciones financieras. No es posible el bienestar, cuando ni siquiera alcanza para cubrir el mínimo de la canasta básica, a esto los analistas lo llaman pobreza laboral.

Aumentar el nivel de sueldos y más importante aún mejorar el poder adquisitivo de la población femenina yucateca no es tarea fácil, se requiere de una combinación de estrategias en las que colaboren el gobierno, las empresas y la sociedad civil. Esto es uno de los grandes retos de nuestro estado y que nuestras autoridades deben establecer como objetivos prioritarios, sobre todo en razón de género, ya que las mujeres están en situación de vulnerabilidad y precarización laboral, situación que durante muchos años ha prevalecido

Referencias literarias

Coneval, con base en el MCS-ENIGH 2008,2010,2012,2014,2016,2018 y 2020.

INEGI. *Censo General de Población* 1930, 1940, 1950 7 1960.

INEGI. *Censo General de Población y Vivienda*, 1970, 1980,1990, 2000, 2010 y 2020. Estadísticas básicas.

INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Informalidad laboral. Indicadores estratégicos. 2005, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017, 2019, 2020, 2021 y 2023. Cuarto trimestre de cada año.

Perry, Guillermo y Maloney, William F. (2008). *“Informalidad: Escape y exclusión”*. Primera edición en castellano. Banco Mundial en coedición con Mayor Ediciones S.A. Bogotá, Colombia. Consultados el 3 de diciembre del 2019. Disponible en: <http://documentos.bancomundial.org>.

Samaniego, Norma. (2010). *El crecimiento explosivo de la economía informal*. Ed. Economía. UNAM. Vol.5, num.13. México. Pág. 31.

Torres Gongora, Beatriz (1987) *El ayer y hoy del empleo femenino en Yucatán*. Unidad de Ciencias Sociales. CIR.Revista, págs. -65-80

Torres Góngora, Beatriz. (1990). *El trabajo femenino en Yucatán. Problemas y perspectivas*. Gaceta APAUADY, No. 6., p. 5-10.

Turner Barragán, Ernesto H. (2003). *La economía informal y la política económica en México*. Editorial ¿? Vol. 10, núm. 10.